



XXV
CONGRESO
NACIONAL
DE
CRONISTAS
ESPAÑOLES
Y
XXV
REUNION
ANUAL
DE
CRONISTAS
CORDOBESES
(Bodas de
Plata)

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
DIPUTACION DE CORDOBA

Córdoba, 1997

**Asociación Española de Cronistas Oficiales
Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

**XX CONGRESO NACIONAL DE
CRONISTAS ESPAÑOLES
XXV REUNIÓN ANUAL DE
CRONISTAS CORDOBESES
(BODAS DE PLATA)**

A C T A S

(Córdoba y Montemayor, del 22 a 24 de abril de 1994).

**Diputación de Córdoba
1997**

Imprime

Imprenta Provincial
Avda. del Mediterraneo s/n
14011-CORDOBA

ISBN

84-8154-911-8

Deposito Legal

CO-326-1997

PECULIAR ORGANIZACIÓN DE UN SEÑORÍO EN LA CAMPIÑA DE CÓRDOBA: FERNÁN-NÚÑEZ

José NARANJO RAMÍREZ

EL MEDIO FÍSICO:

Territorio en zona de transición entre Campiña Baja y Alta, con representación en su término de ambas realidades. Posibles cuestiones de interés relieve, edafología, clima, así como sus repercusiones sobre cultivos, aprovechamientos, etc

INTERÉS DEL SEÑORÍO DE FERNÁN-NÚÑEZ

* Significa una excepción clara en lo que se refiere al modo de organización de los señoríos castellano-andaluces

* Proximidad a la tipología de señorío levantina

* Significa que la realidad señorial andaluza es más rica que lo que se venía creyendo y que no existe el modelo monolítico que se venía aceptando

* Necesidad de proseguir en la búsqueda de estas excepciones para conformar totalmente la realidad señorial andaluza

* Los aspectos en que, después de tres siglos, se ha plasmado la peculiar organización antes citada son

- Génesis de un minifundismo generalizado en un entorno de predominio del latifundismo
- Crecimiento demográfico superior al que corresponde a su potencial territorial
- Otras manifestaciones diversas de tipo
 - Económicas Desarrollo extraordinario de burguesía agraria
 - Urbano Introducción plano ortogonal

- Arquitectónico Palacio Duques de Fernán-Núñez e iglesia parroquial de Santa Marina

ORÍGENES DE UNA EVOLUCIÓN DIFERENCIADA: LOS SIGLOS XVII Y XVIII

- * Evolución política de la casa nobiliaria de Fernán-Núñez
- * El papel de la ilustración en Fernán-Núñez Reformas en el modo de explotación de las tierras nobiliarias
 - Latifundio de propiedad minifundio de explotación
 - Cesiones enfitéuticas
 - Estabilidad en los arrendamientos de tierras señoriales dado el tamaño coherente de las unidades productivas
 - Aumento de la productividad Sistema de cultivo "al tercio" y sistema de "año y vez" Potenciación del regadío
 - Gestión directa de determinadas fincas plantadas de olivar trabajo para el invierno
 - Formación de un abundante empresariado agrario La burguesía agraria Sus repercusiones sobre la economía local

SIGLO XIX: REFORZAMIENTO DE LAS PECULIARIDADES

- * Desamortizaciones actúan incrementando el poder económico del campesinado pues en todo caso las tierras subastadas engrosaron la pequeña propiedad campesina
- * Contagio administrativo del sistema enfitéutico al resto de las tierras Estabilidad campesina en la misma tierra durante generaciones
- * Reparto cada vez más generalizado de las tierras señoriales entre arrendatarios o "colonos"
 - * Todo lo anterior, junto con la devaluación progresiva de las rentas configura el tipo de señorío cercano al modelo levantino antes citado
 - * La prosperidad de este modelo de agricultura permite a muchas familias campesinas optar al arrendamiento de otras tierras fuera del término La burguesía agraria de Fernán-Núñez "invade" los términos cercanos cultivando en arrendamiento los grandes cortijos campañeses
 - * Difusión del sistema de cultivo de "año y vez" a los grandes cortijos campañeses

EL SIGLO XX: LA LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO SEÑORIAL

* El modelo sigue funcionando durante el siglo XX, consolidándose el carácter bicéfalo de la economía de Fernán-Núñez

- a) Pequeña explotación dentro de su término, lo que permite sobrevivir a un alto número de campesinos
- b) Arrendamiento de grandes cortijos –gerenciados desde Fernán-Núñez– en los términos cercanos. Además del enriquecimiento de la burguesía agraria, ello supone trabajo asalariado para un contingente humano muy importante

* Ya desde finales del XIX –crisis finisecular– y comienzos del XX empieza a ser observable un fenómeno: el paso de los grandes arrendatarios al “status” de propietarios. Familias de Fernán-Núñez serán pioneras en el proceso hasta la misma posguerra

* En cuanto al señorío: Disolución muy tardía (1982)

- Las tierras cedidas a censo enfiteútico han pasado ya a ser propiedad de hecho de los campesinos
- Puesto que la tierra que sale al mercado lo hace con la misma estructura que tenía en arrendamiento, las unidades de producción ofertadas son perfectamente asequibles al campesinado que las cultivaba
- Son los mismos antiguos arrendatarios los que se quedan con esas antiguas tierras del señorío
- El resultado, por consiguiente, será Conservación del antiguo minifundio de explotación, convertido ahora en minifundio de propiedad

BIBLIOGRAFÍA

- CRESPÍN CUESTA, F. *Historia de la villa de Fernán-Núñez* (inédita)
- NARANJO RAMÍREZ, J. *Propiedad agraria en dos señoríos cordobeses: Fernán-Núñez y Montemayor*. Servicio Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Serie Estudios de Geografía n.º 3, Córdoba, 1991
- Id. *Cultivos, aprovechamientos y sociedad agraria en la Campiña de Córdoba: Fernán-Núñez y Montemayor (s. XVIII-XX)*. Ayuntamientos de Fernán-Núñez y Montemayor. Área de Geografía Univ. de Córdoba, 1991
- Id. “Acerca de la burguesía agraria. El caso de Fernán-Núñez”. *IFIGEA* n.º 11 (1993), págs. 163-187
- Id. “Enfiteusis en Andalucía. El caso de Fernán-Núñez”, en Cabero DIÉGUEZ, V. et al. *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje al Prof. D. Angel Cabo Alonso* (Vol. I). Acta Salmanticensis, Univ. de Salamanca 1992, págs. 445-460
- Id. “Acerca de un asentamiento campesino de la Reforma Agraria. Montemayor (Córdoba)”. *II Congreso de Historia de Andalucía. Sección Historia Contemporánea*. Abril de 1991 (en imprenta)

- Id Peculiar organización de un señorío en la Campiña de Córdoba Fernán-Núñez // *Congreso de Historia de Andalucía Sección Historia Moderna* Abril de 1991 (en imprenta)



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación de Córdoba